Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	11
Contrato No:	**202201626**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**LILIANA VARGAS SARMIENTO**		
Identificación:	56.059.333		
Tipo de Contrato:	**Prestación de Servicios Profesionales**		
Nombre del Supervisor:	**ORLENYS MILENA DIAZ PERTUZ**		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y tres (3) meses adicionales.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200194** **202202082**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03 2022 / 08 / 28
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200551** **202206531**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 07 2022 / 09 / 05

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 48.000.000,00
	Adición 1	$ 18.000.000,00
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 66.000.000.00

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
07/01/2022	**06/12/2022**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	**FECHA SUSCRIPCION** AAA/MM/DD	**PRÓRROGA DEL PLAZO** (meses y/o días)	**ADICIÓN VALOR** ($)	**OBSERVACIÓN**
Adición y prorroga No. 1	2022/09/2022	3 meses	$18.000.000,00	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	**No de Póliza**	**Actualización de Póliza (En caso que aplique)**	**Amparos**	**Vigencia**	
				Desde (yyyy-mm-dd)	**Hasta (yyyy-mm-dd)**
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 48.000.000,00**
Adición No. 1		**$ 18.000.000,00**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 66.000.000,00**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 66.000.000,00**
Valor por ejecutar		**$ 0**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 6.000.000,00**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**FE-18**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Brindar apoyo jurídico en las actuaciones administrativas y demás actividades jurídicas que deba adelantar la Subsecretaría de Gestión Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico, en el marco de sus funciones legales.	- Apoyo jurídico a los abogados para la atención a PQRS asignadas a la Secretaría de Desarrollo Económico – Subsecretaría de Gestión Empresarial. - Brindé asesoría y apoyo jurídico en la supervisión del convenio interadministrativo No. 2022026026 suscrito entre la gobernación del Atlántico y Finsocial, para el desarrollo del programa Fondo de la Gente, - Brindé asesoría jurídica y apoyo en el seguimiento a la ejecución del contrato No. 202202177 suscrito con ACOPI Atlántico y las actividades realizadas de acuerdo a la Adición No. 001. Así: o Acompañamiento del cierre del programa de apoyo al fortalecimiento empresarial de Mipymes del sector gastronomía y deportes náuticos del litoral costero ejecutado por ACOPI, en el cual se beneficiaron 17 mipymes de gastronomía del ordenamiento de playas del country y sabanilla, y 3 mipymes de deportes náuticos en Puerto mocho y pradomar, Salinas del Rey, culminando de esta manera el proceso de formación y en el cual recibieron kits y/o insumos para mejorar su actividad económica. - Apoyo jurídico a los abogados para la atención a PQRS asignadas a la Secretaría de Desarrollo Económico – Subsecretaría de Gestión Empresarial. - Brindé asesoría y apoyo jurídico en la supervisión del convenio interadministrativo No. 2022026026 suscrito entre la gobernación del Atlántico y Finsocial, para el desarrollo del programa Fondo de la Gente, o Verificación del cumplimiento del cronograma. o Brinde apoyo en la revisión de informes de actividades del contratista Funfinsocial.

	○ Brinde apoyo en la revisión del informe financiero del convenio. ○ Revisión de actos administrativos de corrección, relacionados con el otorgamiento de incentivos económicos reembolsables. - Brindé asesoría jurídica y apoyo en el seguimiento a la ejecución del contrato No. 202202177 suscrito con ACOPI Atlántico y las actividades realizadas de acuerdo a la Adición No. 001. Así: ○ Acompañamiento del cierre del programa de apoyo al fortalecimiento empresarial de Mipymes del sector gastronomía y deportes náuticos del litoral costero ejecutado por ACOPI, en el cual se beneficiaron 17 mipymes de gastronomía del ordenamiento de playas del country y sabanilla, y 3 mipymes de deportes náuticos en Puerto mocho y pradomar, Salinas del Rey, culminando de esta manera el proceso de formación y en el cual recibieron kits y/o insumos para mejorar su actividad económica
Servir de enlace con las demás dependencias del departamento del Atlántico, en el seguimiento de la atención a las PQRS y requerimientos de los diferentes entes de control que sean asignados a la Secretaría de Desarrollo Económico.	- En el período del 7 de noviembre al 6 de diciembre de 2022, realicé la gestión de enlace con Secretaría Privada, Despacho y Mandataria, haciendo el control a los requerimientos presentados por la Contraloría, Defensoría y Personería direccionados a las Subsecretarías de Agropecuaria, Empresarial y Turismo y reportando la atención oportuna a los mismos. - Serví de enlace con los abogados externos para el trámite de revisión y firmas de las respuestas a las peticiones y/o requerimiento por parte del secretario de Desarrollo económico y el subsecretario de Gestión Empresarial. - Serví de enlace para los trámites en plataforma SECOPII, respecto de los contratos en los cuales funje como supervisora la Subsecretaria de Gestión Empresarial. - Serví de enlace atendiendo los requerimientos realizados respecto de contratos en los que funge como supervisora la Subsecretaria de Gestión empresarial.
Coordinar y hacer seguimiento a las entradas y salidas de documentos de la Secretaría de Desarrollo Económico, y a la atención oportuna a las PQRSD asignadas a las subsecretarías de Gestión Empresarial, Turismo y agropecuaria.	- Coordiné la gestión de asignación de PQRS recibidas en el correo secretaria@atlantico.gov.co, a las distintas Subsecretarías de la Secretaría de Desarrollo Económico, en el periodo del 7 de noviembre al 6 de diciembre de 2022. - Realicé seguimiento al diligenciamiento de la matriz de control de documentos, correspondiente al mes de noviembre de 2022. - Realicé traslados de PQRS a las distintas dependencias de la Gobernación del Atlántico por razones de competencia. - Articulación con los distintos enlaces de las subsecretarías de Desarrollo Económico para verificar la atención oportuna de PQRS. - Brinde la asesoría correspondiente para el direccionamiento de las PQRS al funcionario competente. - Realicé la verificación y brindé el apoyo en la remisión de respuestas a los requerimientos de los distintos entes de control. - Realicé revisión de bases de datos de PQRS para la verificación de la atención de estas, correspondiente al mes de noviembre de 2022, especialmente las relacionadas con los diferentes entes de control.

Revisar y dar visto bueno a proyectos de respuestas a derechos de petición y actos administrativos y demás documentos que se generen en la Subsecretaría de Gestión Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico.	- Brinde apoyo en la proyección y revisión de las PQRS asignadas por la Subsecretaria de Gestión Empresarial, relacionadas con los programas desarrollados por dicha dependencia, así como de los actos administrativos expedidos por la Subsecretaría de Gestión Empresarial.
Realizar el acompañamiento requerido por la Secretaría de Desarrollo Económico en los eventos, visitas, reuniones o auditorias, realizadas de manera interna o por autoridades de diferentes órdenes, cuando así se requiera de conformidad con las actividades a cargo.	- Asistí a las distintas reuniones realizadas en el periodo del 7 de noviembre al 6 de diciembre de 2022 para tratar los asuntos jurídicos y operativos del programa Fondo de la Gente. - Asistí a las distintas reuniones convocadas por la Subsecretaria de Gestión Empresarial relacionadas con el seguimiento de los convenios de asociación suscritos con FINSOCIAL, PROBARRANQUILLA y ACOPI, los cuales se encuentran en su etapa final. - Asistí a las reuniones de seguimiento realizada por la Subsecretaria de Gestión Empresarial en la cual se verifican los pendientes y se hace el seguimiento a la ejecución de los programas en curso. - Asistí al evento empresatial CARIBE BIZ FORUM 2022, en el cual participaron con sus intervenciones empresarios expertos nacionales e internacionales, para tratar temas que contribuyen al desarrollo territorial.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ORLENYS MILENA DIAZ PERTUZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9431683404	2022/03/01	$ 696.600
02	9432367454	2022/03/17	$ 847,500
03	9434817965	2022/05/13	$832,400
04	9435873521	2022/06/06	$832.400
05	9436674079	2022/06/29	$832.400
06	9437600609	2022/07/21	$832.400
07	9439072352	2022/08/23	$843.200
08	9440693059	2022/09/28	$847.700
09	9441677414	2022/10/24	$843.700
10	9443143985	2022/12/01	$851.000
11	9443787808	2022/12/06	$832.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$ 9.095.700**

(El sumatorio total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de 2022.

ORLENYS DIAZ PERTUZ
C.C.: 22.516.698 de Barranquilla

LILIANA VARGAS SARMIENTO
C.C: 56.059.333 de Fonseca (La Guajira)